

## 1. Introducción

### 1.1 Introducción histórica

En Jamaica, los procesos electorales han sido una tradición ininterrumpida. Pese a ciertas manipulaciones electorales, éstos han sido de carácter comparativamente competitivo y han conducido en forma regular (después de cada segunda elección) a cambios de gobierno. Una continuidad similar encontramos también en el predominio político de dos partidos, el *People's National Party* (PNP) y el *Jamaica Labour Party* (JLP).

Antes de la independencia (1944-62), las elecciones se caracterizaron, sobre todo, por su personalismo. La competencia política estuvo centrada en torno a los carismáticos líderes partidistas Norman Manley (PNP) y Alexander Bustamante (JLP). En 1959, Gran Bretaña concedió a Jamaica la autonomía para la administración de sus asuntos interiores. Los planes de Manley para obtener la autonomía en los asuntos exteriores, ingresando a la Federación de las Indias Occidentales, fueron rechazados por los electores, en el referéndum de 1961. Las posiciones que los partidos sustentaron a este respecto, jugaron un rol determinante en la contienda electoral en abril de 1962, de la que salió vencedor Bustamante. En agosto de este mismo año, Jamaica fue declarado estado independiente.

Hasta 1972, estos dos partidos favorecieron el concepto de "*industrialization by invitation*" en lo tocante a la política de desarrollo del país. Durante las elecciones de 1976, se instauró el estado de sitio debido al incremento de violencia política. Michael Manley (hijo de Norman Manley - fallecido en 1969 -) agudizó la polarización de la competencia partidista a tal punto que, por primera vez, ésta adquirió las características propias de un esquema izquierda-derecha. El PNP se presentó como la alternativa izquierdista, abogando por una mayor participación nacional en los ingresos provenientes del recurso más importante del país, la bauxita (introducción de un impuesto en la exportación de bauxita), así como por la creación de un cartel de ma-

terias primas. Al mismo tiempo, fue aumentando el número de prestaciones sociales por parte del Estado, en nombre del "socialismo democrático". A nivel internacional, Jamaica entró en conflicto con los Estados Unidos, no sólo debido a su nueva política económica, sino también por su posición en contra del alineamiento a los bloques (entre otras cosas, relaciones amistosas con Cuba).

El rápido fracaso del experimento socialista, debido en parte a la fuga del capital nacional, así como a la reducción de las exportaciones y de los ingresos provenientes del turismo, obligaron a Manley a negociar con el Fondo Monetario Internacional (FMI), poco después de su triunfo electoral en 1976. En las elecciones de 1980, el PNP atribuyó a la política de austeridad propuesta por el FMI un puesto central. En ese momento de decisión electoral, la mayoría de los jamaicanos pensaba, sobre todo, en la miseria económica del país, cuya solución sólo parecía plausible a través de las propuestas del candidato apoyado por los Estados Unidos, Edward Seaga - del JLP -. Estas últimas se basaban, por un lado, en la iniciativa norteamericana conocida como *Caribbean Basin Initiative* y, por otro lado, en una reorientación de la política económica siguiendo la línea de los "*Reaganomics*".

El PNP boicoteó las elecciones adelantadas de 1983, ya que el JLP se negó a actualizar los registros electorales, conforme había sido acordado en 1980. Uno de los temas principales de la campaña electoral de 1989, fue la política social de la administración Seaga, saliendo a flote el descontento ciudadano a este respecto. Sin embargo, entretanto, se había producido un acercamiento entre los dos partidos más grandes. Estos habían vuelto a encontrar puntos de consenso respecto a los problemas económicos más relevantes. Manley se distanció de todos los experimentos socialistas y enfatizó la necesidad de una mayor igualdad social, frente a las graves secuelas resultantes de la integración de Jamaica en el mercado mundial. En las elecciones de 1989, saltó nuevamente a la vista el tradicional predominio del carácter personalista en las

decisiones electorales. En estos comicios triunfó el "carismático" Manley sobre Seaga.

A finales de marzo de 1992 se acabó una época de la historia jamaicana cuando Michael Manley dimitió de sus cargos de Primer Ministro y de Jefe de Partido por motivos de salud. Como sucesor, se eligió a su anterior suplente y Ministro de Hacienda, Percival James Patterson, el cual prometió seguir la pauta gubernamental de Manley.

## 1.2 Antecedentes del derecho y del sistema electorales

Tras la constitución de la independencia, se introdujo en Jamaica un sistema bicameral. La Cámara de Diputados se elige directamente y el Senado está integrado por 21 miembros nombrados por el Gobernador General. El período parlamentario tenía una duración máxima de 5 años.

### 1.2.1 Derecho electoral

A partir de las elecciones de la Cámara de Diputados en 1944, el sufragio fue universal, igual, secreto y directo. Todos los ciudadanos de Jamaica y del *Commonwealth*, residentes en el país por un mínimo de doce meses antes de las elecciones, gozaban del derecho activo de sufragio. Antes de los comicios de 1976, se redujo el mínimo de edad requerido para las elecciones de la Cámara de Diputados de 21 a 18 años.

### 1.2.2 Sistema electoral

En Jamaica se aplicó el sistema de la representación por mayoría relativa en circunscripciones uninominales. El número de las circunscripciones (45 hasta 1959) fue incrementado antes de las elecciones de 1967 a 53 y, en 1976 a 60.

Hasta 1979, la división del territorio electoral estaba a cargo de una comisión parlamentaria (*Delimitations Committee*); y, de este año en adelante, del *Electoral Advisory Committee* (EAC). La creación del EAC significó, en un inicio, la exclusión de la oposición en las decisiones sobre la división del territorio en circunscripciones. Solamente tras las elecciones boicoteadas por el PNP (1983), la oposición pudo formar parte del EAC.

## 1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

La Constitución de 1962 contiene ciertas disposiciones fundamentales sobre el derecho electoral. Las normas específicas sobre la materia aparecen en la Ley Electoral.

El poder legislativo es bicameral y está constituido por la Cámara de Diputados, elegida directamente y, por el Senado, compuesto por 21 senadores nombrados por el Gobernador General; 13 a propuesta del Primer Ministro y ocho a propuesta del líder de la oposición.

El período de los representantes tiene una duración máxima de cinco años. El Primer Ministro tiene la potestad de disolver el Parlamento en cualquier momento y puede convocar a nuevas elecciones, que deberán realizarse dentro de los tres meses siguientes.

### 1.3.1 Derecho electoral

Para las elecciones de los miembros de la Cámara de Diputados, el voto es universal, igual, secreto y directo. Todos los ciudadanos de Jamaica, mayores de 18 años, gozan del derecho activo de sufragio. Una vez cumplida la inscripción obligatoria en el registro electoral, los electores reciben la cédula de elector. No se establece la obligatoriedad del sufragio. Los miembros de la Policía y de las Fuerzas Armadas votan por separado, pocos días antes de las elecciones generales.

Todos los ciudadanos jamaicanos, mayores de 21 años, gozan del derecho de elegibilidad. Para la presentación de una candidatura se requiere el apoyo de por lo menos diez electores de la circunscripción respectiva. Asimismo, se deberá depositar cierta cantidad de dinero, que no será devuelta si el candidato no obtuviere 1/8 de los votos emitidos en la circunscripción. No pueden ser elegidos ni nombrados senadores, entre otros, determinados funcionarios públicos, así por ejemplo los jueces de las cortes supremas. Los miembros de las Fuerzas Armadas requieren una autorización especial para ser candidatos.

### 1.3.2 Sistema electoral

Para la elección de los miembros de la Cámara de Diputados se aplica el sistema de representación por mayoría relativa en circunscripciones uninominales. En las elecciones de 1989 hubo 60 circunscripciones. Según lo dispuesto en la ley electoral, los límites de las circunscripciones electorales deben mantenerse dentro de los límites de la división administrativa (*parishes*). Cada *parish* deberá dividirse en por lo menos dos circunscripciones. El número de los electores por circunscripción no puede ser mayor que un 50% o menor que 1/3 del promedio, resultante del número total de electores dividido por el número total de circunscripciones.

Los escaños que quedaren vacantes, se llenarán por elecciones adicionales a realizarse dentro de un término de tres meses.

#### **1.4 Breve comentario sobre los datos electorales**

Los datos electorales que se presentan en las tablas siguientes han sido tomados de los informes oficiales del *Supervisor of Elections* para los años 1962-1983. Estos datos se consideran como fiables. Para las elecciones parlamentarias de 1944-1961 y 1989, nos he-

mos remitido a fuentes secundarias. Los resultados porcentuales han sido calculados por nosotros. En los casos en los que no se especifica otra fuente, los datos demográficos corresponden a las evaluaciones - a mitad del año - de la Organización de las Naciones Unidas. Aquellas regulaciones relativas al derecho y al sistema electoral que no constan en la constitución, provienen de fuentes secundarias.

## 2. Tablas

### 2.1 Evolución del electorado 1944-1989

Año	Tipo de elección <sup>1</sup>	Población <sup>2</sup>	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1944 <sup>3</sup>	P	1.265.221	663.069	52,4	389.109	58,7	30,8
1949	P	1.350.100	732.217	54,2	477.107	65,2	35,3
1955	P	1.541.700	761.238	49,4	495.682	65,1	32,2
1959	P	1.598.776	853.539	53,4	563.974	66,1	35,3
1961	PI	1.652.000	779.965	47,1	479.220	61,5	29,0
1962	P	1.675.681	796.540	47,5	580.517	72,9	34,6
1967	P	1.836.700	543.307	29,6	446.815	82,2	24,3
1972	P	1.932.400	605.662	31,3	477.771	78,9	24,7
1976	P	2.072.300	870.972	42,0	742.149	85,2	35,8
1980	P	2.172.900	990.417	45,6	860.746	86,1	39,6
1983	P	2.240.800	990.019	44,2	27.043	2,7	1,2
1989	P	2.392.000	1.078.760	45,1	845.485	78,4	35,4

**Notas** 1) P= elecciones parlamentarias; PI= plebiscito. 2) Resultados de los censos de población: 1911: 831.383; 1921: 858.118; 1943: 1.237.063; 1953: 1.486.723; 1960: 1.609.814; 1970: 1.848.512; 1982: 2.205.507. 3) Los datos electorales han sido recopilados a partir de la introducción del sufragio universal.

### 2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

AIP	Agricultural Industrial Party
CCM	Christian Conscience Movement
CDP	Christian Democratic Party
CI	Convention Independent
FP	Farmer's Party
IL	Independent Labour
JDP	Jamaica Democratic Party
JIM	Jamaica Independent Movement
JLP	Jamaica Labour Party
JUF	Jamaica United Front
JUP	Jamaica United Party
JWP	Jamaica We Party
NLP	National Labour Party
PFM	People's Freedom Movement
PNP	People's National Party
PPP	People's Political Party
RP	Republican Party
TRP	The Right Party
UPJ	United Party of Jamaica

## 2.3 Participación electoral de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1944-1989

Partidos	Periodo de participación electoral	Cantidad de elecciones <sup>1</sup>
JLP	1944-1989	11
PNP	1944-1980; 1989	10
JDP	1944	1
AIP	1949	1
UPJ	1949	1
FP	1955	1
NLP	1955	1
PFM	1955	1
TRP	1955	1
CI	1959	1
IL	1959	1
JIM	1959	1
PPP	1962	1
JUP	1967	1
JWP	1967	1
CDP	1972	1
CCM	1983	1
JUF	1983	1
RP	1983	1

Nota 1) Cantidad de elecciones en total: 11.

## 2.4 Fechas de elecciones parlamentarias y plebiscitos 1944-1989

12.12.1944	20.12.1949	12.01.1955	28.07.1959
19.09.1961 <sup>1</sup>	10.04.1962	21.02.1967	29.02.1972
15.12.1976	30.10.1980	15.12.1983	09.12.1989

Nota 1) Plebiscito.

## 2.5 Plebiscito de 1961<sup>1</sup>

Año	1961	
	Abs.	%
Inscritos	779.965	---
Votantes (sobre inscritos)	479.220	61,4
Votos blancos y anulados	5.640	1,2
Votos válidos	473.580	98,8
Votos afirmativos	217.319	45,9
Votos negativos	256.261	54,1

Nota 1) En el plebiscito la ciudadanía desaprobo que Jamaica siguiera siendo miembro de la *West Indies Federation*.

## 2.6 Elecciones parlamentarias 1944-1989 (números absolutos)

Año	1944	1949	1955
Inscritos	663.069	732.217	761.238
Votantes	389.109	477.107	495.682
Votos blancos y anulados	39.982	10.151	9.036
Votos válidos	349.127	466.956	486.646
<b>Partidos</b>			
JLP	144.661	199.315	189.929
PNP	82.029	203.048	245.750
JDP	14.123	----	----
Otros	3.500	5.803	26.878
Independientes	104.814	58.790	24.089

Año	1959	1962	1967
Inscritos	853.539	796.540	543.307
Votantes	563.974	580.517	446.815
Votos blancos y anulados	6.277	4.738	4.243
Votos válidos	557.697	575.779	442.572
<b>Partidos</b>			
JLP	247.149	288.130	224.180
PNP	305.642	279.771	217.207
PPP	----	4.955	----
Otros	4.906 <sup>1</sup>	----	341
Independientes	----	2.923	844

Nota 1) Otros e Independientes.

Año	1972	1976	1980
Inscritos	605.662	870.972	990.417
Votantes	477.771	742.149	860.746
Votos blancos y anulados	4.120	6.201	8.040
Votos válidos	473.651	735.948	852.706
<b>Partidos</b>			
JLP	205.587	318.180	502.115
PNP	266.927	417.768	350.064
Otros	49	----	----
Independientes	1.088	----	527

Año	1983 <sup>1</sup>	1989
Inscritos	990.019	1.078.760
Votantes	27.043	845.485
Votos blancos y anulados	488	8.514
Votos validos	26.555	836.971
<b>Partidos</b>		
JLP	23.863	362.589
PNP	----	473.754
Otros	1.105	----
Independientes	1.587	628

**Nota** 1) La PNP llamó a la abstención electoral.

<b>2.7 Elecciones parlamentarias 1944-1989 (en porcentajes)</b>						
Año	1944	1949	1955	1959	1962	1967
Votantes sobre inscritos	58,7	65,2	65,1	66,1	72,9	82,2
Votos blancos y anulados	10,3	2,1	1,8	1,1	0,8	1,0
Votos válidos	89,7	97,9	98,2	98,9	99,2	99,1
<b>Partidos</b>						
JLP	41,4	42,7	39,0	44,3	50,0	50,7
PNP	23,5	43,5	50,5	54,8	48,6	49,1
JDP	4,1	----	----	----	----	----
PPP	----	----	----	----	0,9	----
Otros	1,0	1,2	5,5	0,9	----	0,1
Independientes	30,0	12,6	5,0	----	0,5	0,2

Año	1972	1976	1980	1983	1989
Votantes sobre inscritos	78,9	85,2	86,1	2,7	78,4
Votos blancos y anulados	0,9	0,8	0,9	1,8	1,0
Votos válidos	99,1	99,2	99,1	98,2	99,0
<b>Partidos</b>					
JLP	43,4	43,2	58,9	89,9	43,3
PNP	56,4	56,8	41,1	----	56,6
Otros	0,0	----	----	4,2	----
Independientes	0,2	----	0,1	6,0	0,1

## 2.8 Composición del Parlamento 1944-1989

Año	1944		1949		1955	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	32		32		32	

### Partidos

JLP	22	68,8	17	53,1	14	43,8
PNP	5	15,6	13	40,6	18	56,3
Independientes	5	15,6	2	6,3	---	---

Año	1959		1962		1967	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	45		45		53	

### Partidos

JLP	16	35,6	26	57,8	33	62,3
PNP	29	64,4	19	42,2	20	37,7

Año	1972		1976		1980	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	53		60		60	

### Partidos

JLP	16	30,2	13	21,7	51	85,0
PNP	37	69,8	47	78,3	9	15,0

Año	1983		1989	
	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	60		60	

### Partidos

JLP	60	100	15	25,0
PNP	---	---	45	75,0

### 3. Bibliografía

#### 3.1 Fuentes primarias

General Election 1962, Report of the Chief Electoral Officer Jamaica, Kingston.

General Election 1967, Report of the Chief Electoral Officer Jamaica, Kingston.

General Election 1972, Report of the Chief Electoral Officer Jamaica, Kingston.

General Election 1976, Report of the Chief Electoral Officer Jamaica, Kingston.

General Election 1980, Report of the Director of Elections Jamaica, Kingston.

General Election 1983, Report of the Director of Elections Jamaica, Kingston.

#### 3.2 Libros y artículos

Eaton, George E. 1975: *Alexander Bustamante and Modern Jamaica*, Kingston: Kingston Publishers.

Hurwitz, Samuel/Hurwitz, Edith F. 1971: *Jamaica. A Historical Portrait*, New York/Washington/London: Praeger.

Jamaica Information Service 17.02.1989: *General Elections 1989 Results*, London.

Kaufman, Michael 1985: *Jamaica under Manley*, London: Zed Books.

Lacey, Terry 1977: *Violence and Politics in Jamaica 1960-70. Internal Security in a Developing Country*, Manchester: Manchester University Press.

Lee, Noel B. 1988. El sistema de empadronamiento y Registro de Electores en Jamaica, en: *Memoria de la Segunda Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe: El Registro Electoral en América Latina*, San José: IIDH-CAPEL, 277-313.

Manley, Michael 1982: *Jamaica. Struggle in the Periphery*, London: The Third World Media Limited.

Mills, G.E. 1981: Electoral Reform in Jamaica, en: *The Parliamentarian*, abril 1981, 97-104.

Munroe, Trevor 1972: *The Politics of Constitutional Decolonization: Jamaica 1944-1962*, Kingston: Institute of Social and Economic Studies, University of the West Indies.

Payne, Anthony J. 1988: *Politics in Jamaica*, London: C. Hurst & Co.

Payne, Tony 1988: Multi-Party Politics in Jamaica, en: Randall, Vicky (ed.): *Political Parties in the Third World*, London, 135-154.

Phillips, Fred 1985: *West Indian Constitutions: Post-Independence Reform*, New York/London/Roma: Oceana Publishers.

Robertson, Paul D. 1972: Party "Organization" in Jamaica, en: *Social and Economic Studies (Kingston)*, año 21, no. 1, 30-43.

Senior, Oliver 1972: *The Message is Change. A Perspective of the 1972 General Elections*, Kingston: Kingston Publishers.

Spackman, Ann 1975: *Constitutional Development of the West Indies 1922-1968. A Selection from the Mayor Documents*, St. Lawrence (Barbados): Caribbean University Press.

Stephens, Evelyne H./Stephens, John D. 1986: *Democratic Socialism in Jamaica. The Political Movement and Social Transformation in Dependent Capitalism*, London: Macmillan Education.

Stone, Carl 1977: The 1976 Parliamentary Election in Jamaica, en: *Journal of Commonwealth and Comparative Politics (London)*, no. 15, 251-265.

Stone, Carl 1980: *Democracy and Clientelism in Jamaica*, New Brunswick (U.S.A.)/London: Transaction Books.

Stone, Carl 1986: *Class, State, and Democracy in Jamaica*, New York: Praeger.

Stone, Carl 1989: *Politics versus Economics. The 1989 Elections in Jamaica*, Kingston: Heinemann Publishers.

Sturm, Roland 1984: *Wahlen und gesellschaftlicher Wandel: Der Fall Jamaika*, en: Nohlen, Dieter (ed.): *Wahlen und Wahlpolitik in Lateinamerika*, Heidelberg: Esprint, 85-108.

Sturm, Roland/Hillebrands, Bernd 1992: *Jamaika*, en: Nohlen, Dieter/Nuscheler, Franz (eds.): *Handbuch der Dritten Welt*, tomo 3: *Mittelamerika und Karibik*, Bonn: Dietz, 449-470.

Wheeler, John P. (ed.) 1967: *Jamaica. Election Factbook, 21.02.1967*, Washington D.C.: Institute for the Comparative Study of Political Systems.